

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

1384 Ayudas participantes Concurso de Mayos 2025.

BDNS (Identif.): 821181

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/821181>)

En JGL del Ayuntamiento de Alhama se aprueba convocatoria y ayudas, para elaboración de Mayos 2025

1.- Destinatarios: todas aquellas personas y entidades que elaboren MAYOS y los planten los días 3 y 4 de mayo de 2025

2.- Cuantías. Tres categorías a determinar por el jurado. A: 150 €. B: 120 €. C: 80 €

3 Inscripciones e información. Hasta 25 de abril 2025. Concejalía de Festejos (Casa de Cultura) de Alhama de Murcia

Alhama de Murcia, 18 de marzo de 2025.—El Concejal de Festejos, Antonio García Martínez.